

# **EL SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE EN COLOMBIA Y EL MUNDO.**

Vanessa Barreto Molina

## **RESUMEN**

La problemática del agua es un tema que día a día toma importancia en nuestra sociedad. La escasez de agua es un llamado de atención de la madre naturaleza a la población mundial para hacer un uso razonable de este preciado líquido.

A nivel mundial el agua que es utilizada para consumo humano es muy poca, debido a que el 90% del agua del planeta es salada, el 2% es hielo y están en los polos y solo el 1% es dulce, la cual se encuentra en los ríos, lagos, subsuelo y debe pasar por un proceso de clarificación y desinfección para eliminar partículas en suspensión y eliminar microorganismo que pueden afectar la salud del ser humano, luego debe ser distribuida a través de tuberías de distribución, hasta llegar a la acometidas intradomiciliarias y pueda ser apta para el consumo humano.

En este artículo se realizara un análisis de la problemática mundial de agua en Colombia y el mundo, y que medidas están tomando los entes internacionales para mitigar tal afectación.

**PALABRAS CLAVES:** Servicio público, agua potable, objetivos del milenio, gobierno.

## **ABSTRACT**

The problem of water is an issue that becomes important day in our society. Water scarcity is a wake-up call from Mother Nature to world population to make a rationale use of this precious liquid.

Globally water is used for human consumption is very low, because 90% of the planet's water is salty, 2% is ice and are at the poles and only 1% is fresh, which is in rivers, lakes, groundwater and must go through a process of clarification and disinfection to remove particulate matter and eliminate microorganisms that can affect the health of humans and then be distributed through pipelines, up to the rush intradomiciliary and may be suitable for human consumption.

In this paper an analysis of world problems of water in Colombia and the world was made, and that measures are taken to mitigate international bodies such involvement.

**KEYWORDS:** Public service, potable water, Millennium Development Goals, government.

Acceder al servicio público domiciliario de agua potable es una necesidad básica humana, constitucionalmente es un derecho fundamental, que se encuentra consagrado en el Artículo 25 de la declaración universal de los derechos humanos de naciones unidas en diciembre de 1948.

Las razones sobran, es fundamental para la vida humana, el agua es vida y es esencial que se disfrute agua apta para consumo humano, la cual es utilizada para fines doméstico e higiene personal, con el fin de evitar enfermedades que interfieran en las labores diarias de los individuos y que permita alcanzar su potencial productivo y de bienestar.

En la actualidad el 20% de la población mundial no tiene acceso a agua potable eficiente, África y Asia occidental son las zonas de mayor vulnerabilidad. Muy a pesar de que África posee el caudaloso río Congo y los humedales de los trópicos un buen potencial para abastecer a 850 millones de habitantes con 6.460m<sup>3</sup> por persona/año, estos datos solo se quedan en el papel.

La Organización de Naciones Unidas, suministra información de que aproximadamente 258 millones de africanos escasean de agua potable apta para consumo humano, lastimosamente todos sus ríos y lagos están contaminados por la sobreexplotación humana, sobre todo por razones económicas, toda esta problemática ha generado hambruna y muerte en este continente.

Por otra parte, el Banco Asiático de Desarrollo arroja un informe de que un total de 37 países en Asia sufren bajo nivel de seguridad de agua, los países más apremiantes de agua son los del centro y sur asiático como Afganistán, Pakistán, Bangladesh e India y naciones del pacífico como Kiribati, Tuvalu o las islas de Marshall. En el centro y sur de Asia el problema radica en la precariedad de los ríos, que es su principal fuente de agua, mientras en las Islas del Pacífico padecen

falta de acceso a agua potable por falta de infraestructura y la vulnerabilidad de esto a los desastres naturales y variación climática.

Así mismo, Según la comisión económica de la ONU para Europa (CEPE) más de 100 millones de Europeos carecen del acceso agua potable, los niños mueren por la propagación de enfermedades transmitidas por el agua contaminada, con casos como la diarrea y la hepatitis b.

Se estima que el 16% no posee instalaciones intradomiciliarias y el porcentaje es mayor en las zonas rurales. Por estas razones la Unión Europea está realizando una transición hacia una economía baja en carbono con el fin de minimizar las consecuencias del cambio climático.

Mientras, Latinoamérica con los recursos hídricos renovables del mundo, es el continente con la disponibilidad más alta, sus 3100 m<sup>3</sup> de agua percapita por año, duplican el promedio percapita mundial.

Mas sin embargo, la disponibilidad de este recurso no quiere decir que este accesible a toda la población, ya que los países que gozan de este recurso tienen coberturas en el servicio muy bajas. Los niveles de cobertura del servicio de agua potable, al igual que los demás continentes, reflejan asimetrías imperantes entre las zonas rurales y urbanas.

Es por esto que, en el marco del objetivo número 7 de los objetivos del milenio, la meta numero 10 tiene como finalidad reducir a la mitad para 2015 el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable, para esto la OMS y el UNICEF monitorean en nombre del sistema de las Naciones Unidas los progresos realizados hacia la consecución de esta meta.

Razones por la cual en los últimos años el Gobierno Nacional de Colombia ha diseñado estrategias para incrementar la cobertura y eficiencia del Servicio Público Domiciliario de Agua Potable, con el fin de alcanzar la meta trazada para el 2015 la cual corresponde a una cobertura y eficiencia del 97.6%, superando la universal por los objetivos del milenio de 94.4%.<sup>1</sup>

Es por esto que a nivel nacional, departamental y municipal se ha incluido en el plan de desarrollo el sector agua potable y saneamiento básico, en donde se incluye el diagnóstico del sector, de esta manera se asegura que la planeación estratégica tome como punto de referencia sus carencias y necesidades, para brindar las soluciones efectivas y oportunas a la población.

La Constitución Política de Colombia establece como uno de los fines principales de la actividad del Estado, la solución de las necesidades básicas insatisfechas, entre las que tenemos el acceso al servicio público de agua potable.

El servicio público domiciliario de agua potable fue definido en la Ley 142 de 1994, de acuerdo a esta, el servicio consiste en la distribución municipal de agua apta para consumo humano, incluida su conexión y medición, tiene actividades complementarias como captación de agua, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución al usuario, así mismo, se realiza el proceso de medición, facturación y recaudo.

En Colombia el modelo de prestación de este servicio, se realiza a través de diferentes modalidades e instituciones pueden ser de carácter privado o público,

---

<sup>1</sup> Censo 1993 y 2005 – DANE; Cálculos DNP - DDUPA

El indicador se calcula como el número de viviendas con servicio dividido en el número total de viviendas

\*Es la meta equivalente para Colombia de reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento, tomando como referencia el Censo 93.

solo el 31% de estas emiten facturas, mientras que el 10% cuenta con micro medición y solo el 7,7% realiza estudios de costos y tarifas<sup>2</sup>.

En estos momentos existen en el país 830 prestadores del servicio de agua potable que están registrados y conformados de acuerdo a la ley de servicios públicos. Solo el 12% de estas se ha conformado como empresa de servicio público domiciliario<sup>3</sup>

El problema en Colombia al igual que el resto del mundo, no es solo la calidad, también la cobertura, la eficiencia y la continuidad con la que se suministra este servicio. El RAS de 2000 establece que la población menor a 2500 habitantes deben tener una cobertura mínima del 95% y los municipios de 2501 a 6000 habitantes deben tener el 85% de cobertura mínima.

No obstante, en la última década la cobertura de acueducto a nivel nacional registro una mejora sustancial, pasando del 79.9% en 1993 a 86.6% en el 2003<sup>4</sup>, aunque esta expansión de la cobertura estuvo concentrada en la zona rural, aún existe una brecha significativa entre la cobertura urbana y la rural.

Todavía queda mucho por recorrer antes de que todos los habitantes colombianos tengan acceso al agua potable, según datos del DNP, en 708 municipios del país (el 65% de los municipios) la cobertura no alcanza al 75% de la población.

Con relación a los objetivos del milenio, Colombia debe reducir a la mitad la proporción de la población que carece de agua potable, el costo estimado para la

---

<sup>2</sup> Los cálculos son hechos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) en 2001 sobre una muestra de 11.552 entidades en el área rural.

<sup>3</sup>Fuente: DNP – MAVDT (2004).

<sup>4</sup>Datos del DNP con base en DANE, Censo 1993 y ECV 2003.

El dato de 1993 no incluye otras soluciones de abastecimiento de agua

consecución de este objetivo es de aproximadamente 3.150 millones de dólares y a esto sumarle el costo de infraestructura y mantenimiento de la misma.